

COMUNICADO DE PRENSA

Martes, 29 de septiembre de 2015

Contactos:
Yaritza M. Ortiz
Neyssa García

ANUALMENTE MAS HOMBRES QUE MUJERES PADECEN DE ENFERMEDADES DEL CORAZÓN EN PUERTO RICO

San Juan, PR – Conscientes de que las enfermedades cardiovasculares son la segunda causa de muerte en Puerto Rico y la principal en el mundo, el Departamento de Salud exhorta a la población a crear conciencia en el Día Mundial del Corazón el 29 de septiembre de 2015 y a adoptar hábitos de vida saludables desde la infancia para prevenir este tipo de enfermedad en la adultez.

“Visitas regulares a su médico de cabecera y laboratorios de rigor como lo son las pruebas para conocer los niveles de azúcar en sangre, colesterol, índice de masa corporal y presión arterial son esenciales para prevenir estas enfermedades del corazón”, así lo expresó la Secretaria de Salud, Ana Ríos Armendáriz. La titular también indicó que conocer estas cifras son de suma importancia aunque la persona no se sienta enferma, ya que muchas de estas enfermedades son silenciosas y no presentan síntomas.

Según el informe Anual de Salud de 2014, el total de muertes por enfermedades del corazón desde el 2004-2012 disminuyó de 6,163 a 5,089 equivalente a un 17.4%. Sin embargo, el mismo indica que para cada año considerado aumentó la tasa de muertes en los hombres en comparación con las mujeres. En Puerto Rico para el año 2012, a causa de enfermedades del corazón murieron 155 hombres por cada 100,000 hombres y 124 mujeres por cada 100,000 mujeres.

“Las enfermedades del corazón no discriminan según el sexo, tanto el hombre como la mujer deben estar muy pendientes a su salud. Por lo tanto exhorto a

que la población se sensibilice sobre la salud cardiovascular. Debemos reflexionar y recordar que cada quien tiene el control sobre su salud”, enfatizó la Secretaria de Salud.

Algunos consejos a tomar en cuenta para adoptar como buenos estilos de vida: comer sano, hacer ejercicios y caminar regularmente, no fumar y monitorear nuestra salud. Para más información sobre esta y otras condiciones de salud puede acceder la página web www.salud.gov.pr.

###